

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO

ENTIDAD AUTARQUICA MUNICIPAL
SAN LORENZO 1055-ROSARIO

CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021 PEDIDO DE COTIZACION

1. OBJETO: el objeto de la presente convocatoria es la adquisición de CALZADO PARA ORDENANZAS DEL IMPSR, según el detalle siguiente:

item	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	13 (trece) pares	CALZADOS DE HOMBRE		
2	2 (dos) pares	CALZADOS DE MUJER		
	TOTAL			

2. DESCRIPCION ITEMS:

- Item 1: calzado de hombre: zapato de cuero vacuno, forro vacuno, plantilla prensada, capellada vacuna, cocio y pegado, con taco de goma y base de goma.
- Item 2: calzado de mujer: zapato de cuero vacuno, base de goma, taco chino de goma.

3. FORMA DE COTIZACION: en pesos, IVA incluido, según cuadro del punto 1.

4. MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 30 (treinta) días.

5. FORMA DE PRESENTACION DEL PRESUPUESTO: La cotización se presentará en sobre cerrado por Mesa de Entradas del IMPSR, San Lorenzo 1055, PB, hasta las 10 hs. Del 05 de octubre de 2021, dirigido al IMPSR – Sección Compras, 2º piso de calle San Lorenzo 1055, incluyendo en el sobre: nota dirigida al Directorio del IMPSR, con membrete de la empresa, y firma del titular y/o responsable con la cotización, la invitación firmada en todas sus fojas aceptando todas las condiciones de la presente solicitud, constancia inscripción en AFIP, de inscripción en API (Ingresos Brutos), Form. 1247 web, (completo y firmado) y constancia de Habilitación Municipal. El sobre llevará como única identificación el siguiente texto:

CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021 CALZADOS MAYORDOMIA

6. FECHA TOPE PARA RECEPCION DE OFERTAS: hasta las 10 hs. del día 05 de octubre de 2021, se recibirán por Mesa de entradas del IMPSR, San Lorenzo 1055, PB.

7. FECHA APERTURA DE SOBRES: 05 de octubre de 2021, 10 horas.

8. ADJUDICACION: luego de la apertura y evaluación de las ofertas, se evaluará, además del precio, la calidad del calzado. Se adjudicará a la oferta más conveniente mediante Resolución del Directorio del IMPSR, que será notificada al adjudicatario, junto con la ORDEN DE COMPRA.

9. PLAZO DE ENTREGA: 10 (diez) días hábiles, como máximo luego de recibida la Orden de Compra.

10. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA MERCADERIA: El adjudicatario deberá entregar la mercadería en el IMPSR, San Lorenzo 1055, 3º piso, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la Orden de Compra, donde se comprobará calidad y cantidad de la misma.

11. FORMA DE PAGO: el pago se realizará dentro de los 5 (cinco) días hábiles a la recepción conforme de la mercadería y de la factura conformada por el sector correspondiente..

12. CONSULTAS: Sector RRHH, Romina Dermidjian, San Lorenzo 1055, TEL.4256085, 4256196, 4212015, 4212438 int. 115, de 8 a 12 Hs.